CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19735 - RU 2077921
09 OCTUBRE 2025 10:47 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado compromiso con el arte plástico de **Fredy Pascual Mendoza Manzano**, identificado con DNI N° 01305584, por su trayectoria dedicada a la docencia en el arte plástico y la pintura grabada. Su labor ha dejado una huella significativa en el mundo de las artes plásticas.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, la labor de **Fredy Pascual Mendoza Manzano** trasciende el ámbito académico. Su misión ha sido la de inspirar y guiar a sus estudiantes para que se conviertan en expertos en el arte plástico, la pintura y el grabado. Además, ha impulsado el conocimiento y la práctica de las diversas danzas autóctonas del Perú, demostrando su profundo compromiso con la riqueza cultural del país y su contribución a la formación de profesionales integrales en el campo artístico.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Fredy Pascual Mendoza Manzano** por su admirable y sobresaliente trayectoria dedicada a la docencia. Su labor en el arte plástico y la pintura grabada ha sido fundamental para la formación de nuevas generaciones, dejando un legado invaluable en el ámbito de las artes escénicas peruanas. A lo largo de su carrera, sus logros y éxitos han sido una fuente de inspiración y un testimonio de su compromiso con la excelencia artística.

SEGUNDO. Se reconoce la invaluable labor de Fredy Pascual Mendoza Manzano, quien como docente ha demostrado un compromiso excepcional con la formación de jóvenes artistas. A través de sus enseñanzas, ha dotado a sus estudiantes de las herramientas técnicas y creativas esenciales para que puedan desarrollar sus talentos y triunfar profesionalmente.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:24:48-0500